

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO N° 708-2020-CD-OSITRAN

A las 12:30 horas del miércoles 19 de agosto del año 2020, mediante la plataforma Microsoft Teams, se inició la Sesión Extraordinaria N° 708-2020-CD-OSITRAN, bajo la Presidencia de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello y con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores Alfredo Juan Carlos Dammert Lira, Alex Segundo Díaz Guevara y Julio Alfonso Vidal Villanueva.

La sesión contó además con la participación del señor Ricardo Quesada Oré, Gerente General (e) y la señorita Martha Zamora Barboza, Gerente de Asesoría Jurídica (e), así como de la señora María Cristina Escalante Melchior, en calidad de Secretaria del Consejo Directivo.

La sesión extraordinaria fue realizada en aplicación de los numerales 6.5.1 y 6.5.2 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0022-2020-CD-OSTRAN.

Antes de iniciar con el tema considerado en la Agenda de la presente Sesión, y de acuerdo a lo indicado por la Presidenta del Consejo Directivo mediante proveído, se informó sobre los siguientes documentos:

- Memorando Circular N° 0015-2020-PD-OSITRAN de la Presidencia del Consejo Directivo, sobre el encargo de la Gerencia General al señor Ricardo Quesada Oré.
- Memorando Circular N° 81-2020-GG-OSITRAN de la Gerencia General, sobre el encargo de la Gerencia de Asesoría Jurídica a la Asesora Legal Martha Zamora Barboza.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento del mencionado documento.

I.- **ORDEN DEL DÍA**

I.1 **Pedido de abstención y designación del servidor que debe constituirse en nuevo Órgano Instructor en procedimiento administrativo sancionador.**

Se puso en consideración del Consejo Directivo del Ositrán, el Memorando N° 0048-2020-PD-OSITRAN, de la Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN; y, el Memorando N° 00084-2020-STPAD-GA-OSITRAN, del Secretario Técnico de Apoyo a los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del OSITRAN; a través de los cuales, se expone y se emite opinión en torno al pedido de abstención formulado por la Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, en su calidad de Órgano Instructor para evaluar el inicio de un procedimiento administrativo disciplinario contra el Gerente General de la entidad, respectivamente.

En este estado de la sesión, mediante la plataforma Microsoft Teams se invitó al señor José Luis Lescano Echajaya, servidor de la Secretaría Técnica de Apoyo a los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del OSITRAN, a fin que realice una exposición sobre el particular y absuelva las consultas que hubieran con relación a la propuesta.

La Señora Verónica Zambrano Copello, en el marco de lo establecido en el numeral 6.8.7 de la Directiva para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo Directivo, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0022-2020-CD-OSTRAN, manifestó su abstención para participar en la deliberación y resolución concerniente al asunto, considerando que dicho tema corresponde a un pedido presentado por ella al Órgano Colegiado, existiendo conflicto de interés.

Del mismo modo, el Señor Alfredo Juan Carlos Dammert Lira, manifestó su abstención para participar en la deliberación y resolución concerniente al asunto, al amparo del numeral 6 del artículo 99 del TUO de la Ley 27444, considerando que dicho tema guarda relación con una solicitud presentada por él a la entidad.

Abstenciones que fueron aprobadas por el Consejo Directivo.

Los señores miembros del Consejo Directivo, señores Julio Alfonso Vidal Villanueva y Alex Segundo Díaz Guevara manifestaron su conformidad con el análisis y conclusiones contenidos en el informe presentado, así como con el proyecto de resolución elevado. Asimismo, consideraron designar a la Señora María Cristina Escalante, Asesora Legal de la Presidencia para que se constituya como Órgano Instructor. En ese sentido, el Consejo Directivo adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2277-708-20-CD-OSITRAN
de fecha 19 de agosto de 2020**

Vistos el Memorando N° 0048-2020-PD-OSITRAN, de la Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN; y, el Memorando N° 00084-2020-STPAD-GA-OSITRAN, del Secretario Técnico de Apoyo a los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario del OSITRAN; a través de los cuales, se expone y se emite opinión en torno al pedido de abstención formulado por la Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, en su calidad de Órgano Instructor para evaluar el inicio de un procedimiento administrativo disciplinario contra el Gerente General de la entidad, respectivamente; el Consejo Directivo del OSITRAN, en ejercicio de las funciones atribuidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2015-PCM, acordó:

- a) Aceptar la solicitud de abstención de la señora Rosa Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, en su calidad de Órgano Instructor para evaluar el inicio de un procedimiento administrativo disciplinario contra el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General de la entidad; ello, por haberse configurando la causal de abstención establecida en el numeral 2) del artículo 99 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- b) Disponer, a partir de la fecha de la emisión de la presente resolución, que la servidora Maria Cristina Escalante Melchiors, Asesora Legal de la Presidencia, se constituya en Órgano Instructor para evaluar el inicio de un procedimiento administrativo disciplinario contra el señor Juan Carlos Mejía Cornejo, Gerente General de la entidad, en adición a sus funciones.
- c) Disponer que se genere la respectiva Resolución de Consejo Directivo, a efectos de formalizar el presente acuerdo; encargando la suscripción de la misma al Vicepresidente del Consejo Directivo.
- d) Disponer que la resolución que se genere para formalizar el presente acuerdo, se notifique al servidor designado y a la señora Rosa Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo del OSITRAN, para los fines pertinentes.
- e) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

Siendo las 13:40 horas del miércoles 19 de agosto de 2020, mediante la plataforma Microsoft Teams, se dio por concluida la Sesión Ordinaria.



ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO
Presidenta



ALFREDO JUAN CARLOS DAMMERT LIRA
Director



JULIO ALFONSO VIDAL VILLANUEVA
Director



ALEX SEGUNDO DÍAZ GUEVARA
Director